



Universidad de  
**los Andes**

POSTGRADOS  
Y EDUCACIÓN CONTINUA

Facultad de Derecho

# MAGÍSTER EN DERECHO DEL TRABAJO



**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**  
ACREDITADA EN TODAS LAS ÁREAS  
**NIVEL DE EXCELENCIA 6 AÑOS**

Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Investigación,  
Vinculación con el Medio y Docencia de Postgrado.  
Hasta diciembre de 2028.



## *Mensaje del director*

Invito a todos los abogados interesados en especializarse en materiales laborales para que cursen el Magíster en Derecho del Trabajo de la Universidad de los Andes.

Se trata de un programa con un perfil profesionalizante, que ofrece sólidas herramientas teórico-prácticas para desempeñarse exitosamente en esta área de la profesión jurídica. La estructura de este postgrado permite que los alumnos opten entre una salida intermedia conducente a la obtención del *Diplomado en Derecho Laboral de la Empresa* (primer año) o los estudios de magíster (segundo año).

El plan de estudios, articulado en cuatro módulos durante el primer año y ocho módulos en el segundo año, comprende una serie de materias que conectan con el derecho individual y colectivo del trabajo, el derecho procesal del trabajo, el derecho administrativo del trabajo y el derecho de la seguridad social. De este modo, a lo largo de este postgrado se revisan los fundamentos y actuales tendencias de la disciplina, y una serie de temáticas eminentemente prácticas. Las asignaturas están a cargo de reconocidos profesores (nacionales y extranjeros) y abogados, quienes imprimen a sus clases el sello teórico-práctico que caracteriza a este programa.

Las evaluaciones combinan métodos tradicionales y actuales: análisis de jurisprudencia, pruebas de contenido y resolución de casos. A tono con el perfil de este magíster, el trabajo final consiste en una tesina donde el alumno debe hacerse cargo de una problemática jurídica que repercute en el quehacer profesional de los operadores jurídicos.



**Alfredo Sierra**

Director del Magíster en  
Derecho del Trabajo



## ¿QUIÉNES SOMOS?

La Universidad de los Andes es una institución que busca la excelencia académica, con una clara identidad cristiana, cuyo modelo educativo está centrado en las personas.

Está llamada a contribuir al país, con el aporte de todos los integrantes de su comunidad y desde los distintos ámbitos de su quehacer. Defiende principios y valores universales como el respeto y la dignidad humana. Se considera a sí misma como una institución que debe ser un aporte para las futuras generaciones.

### NUESTRA VISIÓN

Profundizar en el conocimiento de todos los ámbitos del saber y contribuir a la formación integral de sus estudiantes.

Quiere promover el diálogo académico, el trabajo bien hecho y el afán de servicio a la sociedad. Anhela irradiar un modo de vida coherente con las enseñanzas de la Iglesia católica.

### NUESTRA MISIÓN

Ser un centro de excelencia, caracterizado por su apertura a los retos culturales y morales de la sociedad, y su afán de responder a ellos con soluciones innovadoras.

Sus profesores, alumni y estudiantes serán actores centrales en la vinculación de la Universidad con la sociedad.

## PILARES



Búsqueda y compromiso con la verdad.



El empeño por el trabajo bien hecho.



Aprecio por la dignidad humana.



Respeto a la libertad y responsabilidad personales.



Afán de servicio, la unidad y la vocación de permanencia.



## DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El Magíster en Derecho del Trabajo es un programa de postgrado impartido por la Universidad de los Andes dependiente de la Facultad de Derecho y adscrito al Departamento de Derecho laboral.

El Magíster corresponde a estudios de nivel avanzado y de carácter profesional, es decir, está orientado hacia a la especialización,

profundización, aplicación y ejercicio práctico en el ámbito del Derecho Laboral, situando al estudiante en los avances recientes del mismo, con el objeto de su aplicación en el ejercicio profesional. Se ha estructurado como un programa articulado, en el que se organizan las asignaturas definidas en su malla curricular, permitiendo la salida intermedia mediante el Diplomado en Derecho Laboral de la empresa.

## PERFIL DE EGRESO

El graduado será capaz de enfrentar con solvencia técnica los problemas actuales que plantea el Derecho del Trabajo a nivel nacional e internacional. Esta habilidad comprende el análisis crítico de los institutos, conforme a principios y criterios propios de esta disciplina jurídica asentados en las distintas fuentes del derecho nacional. De esta forma, se estará capacitado para efectuar asesorías a empleadores y trabajadores tanto en el ámbito individual como colectivo, y participar como litigante en los distintos procedimientos laborales, siendo capaz de presentar distintas clases de recursos ante los tribunales superiores de justicia.

## OBJETIVOS

- Proporcionar los conceptos dogmáticos y categorías fundamentales del ámbito del derecho laboral.
- Conocer los criterios de las distintas fuentes del derecho para la solución de problemas jurídico-laborales complejos.
- Distinguir los principios propios del derecho laboral para orientar sus representados de modo ético y responsable.
- Permitir Ejercer adecuadamente la representación judicial y extrajudicial en el ámbito de la litigación laboral, demostrando dominio de los conceptos jurídicos y principios fundamentales.
- Poder asesora jurídicamente tanto a trabajadores como empleadores, explicando con rigor técnico las consecuencias y dificultades jurídicas pertinentes al caso. Ello en todos los aspectos del derecho individual del trabajo, como también de derecho colectivo.
- Trabajar eficientemente en forma individual o grupal, asumiendo tareas y responsabilidades propias del ámbito jurídico laboral.

## DIRIGIDO A

Abogados.

## DURACIÓN

4 semestres

## MODALIDAD

Semipresencial

## ¿POR QUÉ ELEGIR ESTE PROGRAMA?

Al completar el programa, no solo recibirás el título de Magíster, sino también el certificado correspondiente del diplomado que forma parte del Magíster, el de Derecho Laboral de la Empresa.

*\*Certificado del diplomado se entregará solo en formato digital.*

## METODOLOGÍA

El programa sigue los lineamientos establecidos conforme al modelo educativo de la Universidad de los Andes, relativos a las estrategias docentes, actividades formativas (teóricas y prácticas) y procedimientos de evaluación. De esta manera, se emplean variados métodos de enseñanza, entre los que se cuentan: clase expositiva, actividades de resolución de casos jurídicos y análisis de jurisprudencia, donde se revisa jurisprudencia y doctrina actuales.

Las evaluaciones combinan métodos tradicionales y actuales: análisis de jurisprudencia, pruebas de contenido y resolución de casos. A tono con el perfil de este magíster, el trabajo final consiste en una tesina donde el alumno debe hacerse cargo de una problemática jurídica que repercute en el quehacer profesional de los operadores jurídicos.

## ¿QUÉ NOS RESPALDA?



+350 egresados.



92% de los profesores de la Facultad de Derecho cuentan con grado de doctor.



Claustro académico de excelencia, con un alto nivel de publicaciones científicas.

## Plan de Estudios

### I AÑO – FORMACIÓN PROFESIONAL GENERAL

Relaciones individuales

Subcontratación

Relaciones colectivas y  
tributación

Procedimiento y Derechos  
Fundamentales

Diplomado en Derecho Laboral de la Empresa

### II AÑO – FORMACIÓN PROFESIONAL AVANZADA

Fundamentos de Derecho  
de Trabajo

Terminación de Contrato

Contratación laboral

Procedimientos y recursos

Relaciones laborales  
especiales

Negociación colectiva y  
organizaciones sindicales

Condiciones de trabajo

Seguridad Social

Dimensión empresarial

Seminario de Título

*Cuerpo Docente*



**Alfredo Sierra**

Director del programa. Doctor  
en Derecho.

**1.- Jaime Varela**

Magíster en Derecho Público de la Universidad de Los Andes, Socio del Estudio Varela Canales & Pérez Abogados.

**2.- Patricio Martínez**

Ministro de la Corte de Apelaciones de San Miguel. Profesor Derecho Procesal en la UC.

**3.- Roberto Cerón**

Magíster en Derecho del Trabajo y de la Seguridad (U. de Chile) y Magíster en Investigación Jurídica (U. de los Andes, Chile). Profesor Asistente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

**4.- César Torres**

Juez del Tribunal de Juicio Oral de Rancagua.

**5.- Marcelo Soto**

Profesor Titular de Derecho del Trabajo en la Universidad de los Andes, Máster en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Socio UHC Abogados.

**6.- Alfonso Canales**

Profesor de Derecho del Trabajo. Facultad de Derecho, Universidad de los Andes. Socio del Estudio GNP Canales abogados laborales.

**7.- Enrique Munita.**

Magíster en Derecho Universidad de los Andes. Socio del Estudio Munita y Olavarría.

**8. Mauricio Peñaloza.**

Abogado y MBA de la Universidad de Chile, socio fundador de Peñaloza GLP- Gestión Legal de Personas.

**9. Víctor Riffo**

Juez del Trabajo, Magíster en Derecho Laboral.

**10. Cristián Olavarría**

Abogado, Universidad de Chile, Magíster en Derecho Público con mención en Derecho Laboral, Universidad de Los Andes, socio fundador de Estudio Munita & Olavarría.

## Requisitos de Postulación

### Documentos:

- Título profesional o licenciatura.
- Currículum vitae.
- Concentración notas.
- Cédula de Identidad (por ambos lados) o Pasaporte en caso de ser extranjeros.

*\*Extranjeros: En caso de ser aceptados al programa deberán presentar su Certificado de Título profesional visado por el Consulado de Chile en el país de origen y por el Ministerio de Relaciones Exteriores en Chile (o apostillado), además de su visa de estudiante al día y un seguro de salud por la duración total del programa.*

*\*En caso de no contar con el número mínimo de alumnos para impartir el programa, establecido en cada caso por la unidad académica que lo imparte, la Universidad se reserva el derecho a no dictarlo, lo que el Alumno declara entender y aceptar, debiendo la Universidad comunicar esta decisión por escrito a los participantes matriculados con al menos cinco días hábiles de anticipación. En este caso se le devolverá al Alumno la totalidad del pago que haya efectuado por concepto de matrícula y/o arancel.*



## CONTÁCTANOS



Marcia Angulo



(+562) 2618 2607



(+569) 6108 5888



[mangulo@uandes.cl](mailto:mangulo@uandes.cl)



[postgradosuandes.cl](http://postgradosuandes.cl)